



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO el expediente N° 02/2016 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de gastos efectuados a través del Fondo Permanente de esta Fiscalía de Estado en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios, para el normal funcionamiento de este organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en la Ley provincial N° 1061, en el Decreto provincial N° 11/16 y las resoluciones F.E. N° 02/16 y N° 03/16; con los alcances enunciados en la Ley provincial N° 1015 y la parte pertinente del decreto reglamentario N° 674/11.

Que mediante Nota externa N° 42/16, letra T.C.P. - DELEG. F.E., se pone en conocimiento de este organismo que deberá tramitar sus actuaciones de acuerdo a lo previsto en el apartado a), del subinciso A), del inciso 1), del Anexo I del Informe Contable N° 02/16, aprobado por Resolución Plenaria N° 09/16; quedando en consecuencia la presente rendición excluida en esta primera etapa del control preventivo.

Que deviene necesario en consecuencia reintegrar la suma de **PESOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 41.805,80)** a la cuenta corriente N° 1710252/8 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, asignada al Fondo Permanente "Art. 78" Fiscalía de Estado, previo aprobar las imputaciones de los gastos realizados.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición N° 01/2015 del Fondo Permanente de la Fiscalía de Estado, por la suma de **PESOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 41.805,80)**, en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.


ARTÍCULO 2°.- APROBAR las imputaciones de los gastos realizados a las partidas presupuestarias indicadas en el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 1710252/8 "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST" del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de **PESOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 41.805,80)**.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 05 /16

Ushuaia, 27 ENE 2016


VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 05 /16

CONCEPTO	PARTIDA	CHEQUE	FECHA	MONTO
D.P.O.S.S. - FC.0003-00393082 - PO. 12/2015	312	2433202	11/01/2016	\$4.121,21
D.P.E. - FC.0004-00542744 - PO.12/2015	311	2433202	11/01/2016	\$1.084,79
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.00083935910000220151209 - PO.11/2015	319	2433202	11/01/2016	\$560,62
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.00083935910000220151209 - PO.11/2015	314	2433202	11/01/2016	\$860,78
REGIART SRL - FC.0001-00000972	335	2433203/04	12/01/2016	\$8.685,00
REGIDATA SRL - FC.0001-00019155	437	2433203/05	12/01/2016	\$12.980,00
CAMUZZI GAS DEL SUR - FC.80020-244481477 - PO.12/2015	313	2433206	14/01/2016	\$151,81
D.P.E. - FC.0004-00561599 - PO.01/2016	311	2433206	14/01/2016	\$1.269,05
ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA SRL - FC.0090-00182180	315	30014007	15/01/2016	\$87,00
ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA SRL - FC.0090-00182670	315	30019017	15/01/2016	\$396,00
R.Q. SRL - FC.0008-00014509 / 0008-00014520	255	30019017	15/01/2016	\$634,94
AEROLÍNEAS ARGENTINAS SA - FC.0372-00003161	315	30035007	15/01/2016	\$108,62
ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA SRL - FC.0090-00183007	315	30019018	25/01/2016	\$99,00
AEROLÍNEAS ARGENTINAS SA - FC.0442129225967	371	30019018	25/01/2016	\$4.974,55
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.00083935910000220160106 - PO.12/2015	319	2433207	25/01/2016	\$590,00
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.00083935910000220160106 - PO.12/2015	314	2433207	25/01/2016	\$331,22
MARTINEZ DE SUCRE VIRGILIO - DISP.FE.01/16 - VIÁTICOS TRASLADO	372	2433207	25/01/2016	\$750,00
D.P.O.S.S. - FC.0003-00411741 - PO. 01/2016	312	2433208	26/01/2016	\$4.121,21
Fondo Permanente Fiscalía de Estado				\$ 41.805,80

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

